

## INFORME DE REPORTE DE AVANCES

**Fecha:** 5 de abril del 2023

**Nombre de la Sub-actividad:** 165. El MSP informará respecto a la adquisición de medicamentos para enfermedades catastróficas en los casos judicializados.

**Entidad Responsable:** Ministerio de Salud Pública

### Resumen:

El Ministerio de Salud Pública, a través de los establecimientos de salud, realiza las acciones inherentes al abastecimiento y dispensación de medicamentos requeridos mediante acción judicial para la atención integral de personas afectadas por enfermedades catastróficas. Se ha iniciado el Registro Único de personas que viven con Enfermedades Raras, desde el 20 de octubre de 2022.

### Antecedentes:

En base a las mesas de trabajo, el MSP se informará a la Organizaciones Sociales el estado de la adquisición de medicamentos para enfermedades catastróficas en los casos judicializados.

### Desarrollo:

De conformidad a los acuerdos de las mesas de diálogo, definidos en la hoja de ruta y el listado preliminar de 178 medicamentos para tratamiento de enfermedades raras y catastróficas, que se utilizan en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública (Anexo 1).

Conforme el análisis y aportes de las áreas técnicas, se definirá el listado de medicamentos, en particular aquellos que, por su costo o dificultad de acceso, deban ser priorizados para la gestión de abastecimiento, en los establecimientos de salud a nivel nacional.

Adicionalmente, se analizará los datos que se deriven del registro único de pacientes con enfermedades raras y la información científica disponible, respecto de las recomendaciones y alternativas de tratamiento en cada caso, hasta la implementación de las Guías de Práctica Clínica respectivas.

De este modo, es importante indicar que con memorando Nro. MSP-DNAMDMOBES-2023-0428-M de 23 de marzo de 2023, se procedió a remitir la lista para revisión y cruce con la información levantada por la Dirección Nacional de Regulación de Medicamentos y Dispositivos Médicos, instancia que realizará la socialización interna y de las autoridades.

Respecto al abastecimiento, se detalla lo siguiente:

Medicamento Judicializado	Patología	Institución	Establecimiento de Salud	Estado del proceso de adquisición	Número de pacientes
Galsulfasa	No consta en la Resolución judicial	MSP - CZ4	MSP Hospital de Especialidades Portoviejo	Etapas preparatoria - Estudio de Mercado	1
Ocrelizumab	No consta en la Resolución judicial	MSP - CZ4	MSP Hospital de Especialidades Portoviejo	Proceso publicado, Subasta Inversa.	2

Axitinib	Linfoma de celular T periférico y cutáneo	MSP - CZ4	MSP Hospital de Especialidades Portoviejo	Abastecido 100%	1
Brentuximab vedotin	No consta en la Resolución judicial	MSP - CZ4	MSP Hospital de Especialidades Portoviejo	Abastecido 100%	1
Pembrolizumab	Cáncer de Próstata resistente a la Castración Metastásico en progresión	MSP - CZ4	MSP Hospital de Especialidades Portoviejo	Abastecido 100%	1
Ocrelizumab	No consta en la Resolución judicial	MSP - CZ9	MSP Hospital de Especialidades Eugenio Espejo	Abastecido 100%	5
Ocrelizumab	No consta en la Resolución judicial	MSP - CZ8	MSP Abel Gilbert Pontón	Abastecido 100%	-
Alglucosidasa alfa	Esclerosis Múltiple	MSP - CZ9	MSP Hospital de Especialidades Eugenio Espejo	Abastecido 100%	1
Ataluren	Distrofia muscular de Duchenne	MSP - CZ9	MSP Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Abastecido 100%	5
Ataluren	Distrofia muscular de Duchenne	MSP - CZ9	MSP Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Abastecido 100%	5
Ataluren	Distrofia muscular de Duchenne	MSP - CZ9	MSP Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Abastecido 100%	5
Imiglucerasa (CEREZYME)	Linfoma Hodgkin Esclerosis Nodular	MSP - CZ9	MSP Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Abastecido 100%	1
Elosulfasa Alfa	Melanoma de Ojo Derecho con Metástasis Pulmonar	MSP - CZ9	MSP Hospital Pediátrico Baca Ortiz	Abastecido 100%	1
Ataluren	Distrofia muscular de Duchenne	MSP - CZ8	MSP Hospital del Niño Francisco Icaza Bustamante	Abastecido 100%	3
Nusinersen (SPINRAZA)	Atrofia Muscular Espinal Tipo II	MSP - CZ8	MSP Hospital del Niño Francisco Icaza Bustamante	Fase preparatoria	2

<https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/28KwtpyDEvRWgsb>

### Conclusiones:

El Ministerio de Salud Pública se encuentra en coordinación con las demás instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Vicepresidencia de la República y otros sectores de la sociedad civil, para articular las acciones necesarias para la atención integral de enfermedades de alta complejidad y alto costo.

**Mgs. Gabriela Aguinaga**  
**Ministerio de Salud Pública**